

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3749** *Resolución de 21 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 241, de 21 de diciembre de 2023, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Dos plazas de Arquitecto/a, perteneciente, a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Clase Técnica Superior.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 21 de febrero de 2024.—La Segunda Teniente de Alcalde y Coordinadora Área Gestión Económica y Administrativa, María Teresa González García-Negrotto.